



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	PROYECCION ACCIONES PARTIDO COLOMBIA ACUERDO CIUDADANO			
Fecha:	23 DE JUNIO DE 2026	Hora de inicio: 02.30 PM	Modalidad:	☒ Presencial
				☐ Virtual
Lugar:	OFICINA TERRITORIO CONFIABLE	Hora de finalización: 03.30 PM		☐ Telefónica
				☐ Mixta
Dependencia:	TERRITORIO CONFIABLE	Nombre del Responsable: JUAN PABLO GARCIA ARIZA		

		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Proyección Acciones Partido Colombia Acuerdo Ciudadano													
Fecha:		23 de junio de 2026				Hora de inicio:		2:00pm				Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta	
Lugar:		Oficina				Hora de finalización:		3:00pm				Nombre del Responsable: Juan Pablo Garcia			
Dependencia:		Territorio Confiable													
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	12593783	Diana Rodriguez Medina		ALSC	participan			X					X	31228921148	
CC	102238607	Ana Maria Caro		ALC	participan			V					X	38330618	
CC	80513261	Juan Pablo Garcia		ALSC	Territorio Confiable			X					X	3204951963	
CC	80727084	Jorge Enrique Diaz	-0-	ALSC	Almacen			+					X	3023338246	
CC	1023886021	Eduard Fernandez		ALSC	Almacen								X	3194145987	
CC	100601462	Cristian Garcia		ALSC	Cultura					X			X	3112732921	
CC	1022940378	Diana H. Lemos	-0-	ALSC	Territorio Confiable				X				X	3194523520	
CC	79661279	Jairo Acuña	TI	ALSC	T.C.			X					X	3144543050	
CC	1023894150	GIOVANNY AEFOLSON		ALSC	TERRITORIO CONFIABLE			X					X	3008420157	
CC	52273554	Gloria Becerra		ALSC	Territorio Confiable								X	3203021142	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobierno-bogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizarse y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gub.gobierno-bogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernamentodistrital.gov.co y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar prueba de este consentimiento; a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales; a preverificar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales; a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gira.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

HORA: 02.00 pm.

LUGAR: OFICINA TERRITORIO CONFIABLE

ASISTENTES: DIANA RODRIGUEZ y ANA MARIA CANO DE PARTICIPACION – JORGE ENRIQUE DIAZ y EDWARD FERNANDEZ DE ALMACEN Y TRANSPORTE – CRISTIAN GARCIA DE CULTURA – CAROLINA FORERO DE GESTORES DEL ORDEN Y DE TERRITORIO

CONFIABLE: DIANA LEMUS, JHON JAIRO ACUÑA, GIOVANNI ALFONSO, GLORIA BECERRA Y JUAN PABLO GARCIA; TODOS DE LA ALSC.

OBJETO DE LA REUNION: PROYECCION Y PLANIFICACION DE LAS ACCIONES PARA EL PARTIDO DE COLOMBIA Y LA FIRMA DEL ACUERDO CIUDADANO EN EL PARQUE DEL BARRIO LA VICTORIA.

En la oficina del área de Territorio Confiable se reúnen los profesionales relacionados anteriormente de las áreas de: Participación, Almacén y Transporte, Cultura, Gestores del Orden y Territorio Confiable de la Alcaldía Local de San Cristobal. Se coordinan, ajustan y se relacionan los elementos necesarios para el evento a desarrollarse el sábado 27 de junio en el parque del barrio la Victoria, dicha actividad tiene como puntos centrales la firma del acuerdo Ciudadano con la participación de la comunidad y el Señor Alcalde; Doctor CARLOS MACIAS, también se proyectará en pantalla gigante el partido de la Selección Colombia de futbol vs Selección de Portugal, así mismo se desarrollarán diferentes actividades de integración y recreación con las comunidades vecinas del citado sector tales como: concurso de barberos y manicuristas, mejor pinta alusiva al evento deportivo, emprendimientos de residentes del sector, música, batucada, freestyle, entre otros.

A continuación, relacionamos los elementos considerados y responsabilidades de las áreas para el éxito de la actividad referida:

1. Territorio Confiable:
Solicitud de SUGA, Solicitud de insumos, Definir la planimetría del espacio, Actividad de Barberos, préstamo de las banderas, Distribución del personal logístico de las áreas, Desarrollo del minuto a minuto.
2. Cultura:
Pantalla, Tarima de 8 módulos, Sonido Beta 3 o QSC, Sonido Beta 3 o QSC, Micrófonos, Cables, Extensiones, Consola Digital, pendiente definir el Personal de Cultura.
3. Almacen:
8 carpas 2x2, 1 carpa 2x2 con paredes, 1 carpa 4x4.
4. Transporte:
Vehículos para traslado de insumos y personal.
5. Participación:
2 baños, Batucada y Freestyle de 03:00 pm a 05:00 pm.
6. Gestores del Orden:
Apoyo en el orden público de la actividad

Como complemento con la bolsa logística se requieren los premios para el concurso de barbería y pedicure, la premiación considerada son tres premios por categoría; Barberos: 1er puesto: Maquina de barbería. - 2do puesto: capa, atomizador y tijeras de barbero y 3er puesto: talquera, cuellero y tijeras de barbero.

En la categoría de Manicure los premios son: 1er puesto: caja de esmaltes semipermanente y lampara – 2do puesto: kit de esmalte y kit de manicure 3er puesto kit de limpieza con kit de limas; también se incluye la solicitud de 100 refrigerios.

Los anteriores fueron los puntos mas importantes considerados en esta reunión.

La reunión finalizó sobre las 03.30 pm



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Cumplir con los requerimientos y responsabilidades de cada una de las áreas.	Participación, Almacén y Transporte, Cultura, Gestores del Orden y Territorio confiable	27-06-2026
2	Elaboración del acta	Territorio Confiable	